



8.5.2-92.8/330

Popayán, 03 de marzo de 2021

Profesional
PILAR CAMPO
Jefe División de Comunicaciones
Universidad del Cauca

Asunto: Lista de elegibles monitorias estudiantiles MEP-SQ

Cordial y respetuoso saludo

De la manera más atenta informamos que mediante Convocatoria de Monitorias estudiantiles y de acuerdo a lo establecido en el acuerdo 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias Académicas, el programa de la Maestría en Educación Popular, Sede Santander de Quilichao se permite comunicar los resultados luego del estudio de hojas de vida y entrevistas.

Seleccionados Maestría en Educación Popular, sede Santander de Quilichao

Código: 104616020851, CC 1061814593
Código: 100619021360, CC 1002962832

En caso de que los seleccionados no puedan ser vinculados o se desvinculen de las monitorias se llamaran en el orden de lista las siguientes personas, quienes quedan en la categoría de elegibles segunda opción.

Código: 103116011160, CC 1061809871
Código: 107416011041, CC 1061811553

Agradezco su atención y divulgación.

Pedagógicamente,



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Maestría Educación Popular sede Santander de Quilichao
Res 11276 del MEN de 2014 SNIES 103504



Universidad
del Cauca

Una firma manuscrita en tinta negra sobre un fondo gris claro.

Robert Alfredo Euscátegui Pachón
Coordinador
Maestría en Educación Popular
Sede Santander de Quilichao

Proyectó: Marcela D.

Aprobó: Robert Euscátegui



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 2 No. 3N-100 Segundo Piso. Sector Tulcán Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209842 Conmutador 8209800 Exts. 2453 – 2482
comunicaciones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co